ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEAS Y MERCADEO MONDINAQUINAGA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes 13 de marzo del año dos mil catorce (2014), de las oficinas de la Compañía **LINEAS Y MERCADEO MONDINAQUINAGA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Lilas N20-119, conste los nueve (9) socios y administradores actuales de la sociedad de acuerdo del capital social suscrito de la Empresa, tres de la señora **JENNY PATRICIA TORRES VASQUEZ** como GERENTE GENERAL, PROPIETARIA MINORITARIA Y DEMÁS COMO PARTICIPACIONES, la señorita **GERMANIA DE LOURDES TORRES VÁSQUEZ** con UNA (1) PARTICIPACIÓN, y la señorita **NEBELIA REBECA TORRES VASQUEZ** con UNA (1) PARTICIPACIÓN y también con consentimiento representando el quorum por mayoría del capital social propuesto de la Empresa, con el Fondo del participacionario de 1 dólar cada uno, con un total de **DIEZ MIL DOLARES DE NORTEAMERICA**, conforme con la presencia del señor Presidente de la Compañía al señor **JOSÉ MARÍA GRAGALVA CARDENAS** quien preside la junta y la señorita Gerente General de la compañía **JENNY PATRICIA TORRES**, quien actúa como secretaria. Los nueve socios con derecho a Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto: 1. Conocimiento de resultados económicos al 31 de Diciembre de 2012 y decisión sobre el destino de dichos resultados. El Presidente de la Empresa señor **JOSÉ MARIA GRAGALVA CARDENAS** informa a la señorita Gerente **JENNY PATRICIA TORRES** verificar el quórum legal, dando cumplido de convocar notificar y la Secretaria que se encuentran representados la totalidad de los participacionarios del capital suscrito de la Empresa, con el 100% del capital social suscrito. Acto seguido el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el quórum de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento Social en su artículo VIGÉSIMO SEXTO. Luego de la Lectura, mediante orden y por de consideración de la Junta General el siguiente orden del día: **PUNTO UNO** CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DECISIÓN DEL DESTINO QUE TENDRÁ A DICHAS UTILIDADES NETAS. Aprobación de los informes de AUDITOR Y GERENTE. El Gerente del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el Presidente somete a votación el punto del Orden del Día con el: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DECISIÓN DEL DESTINO QUE TENDRÁ A DICHAS UTILIDADES, mismo que es aprobado por el señor mandato general

[illegible]

JOSE MARIA MONTOYA CARRIZOSA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

ALVVO [illegible] TORRES
SECRETARIO [illegible] GENERAL
[illegible]

[illegible] DE LEONES TORRES VANEGAS
[illegible]

[illegible] TORRES VANEGAS
[illegible]